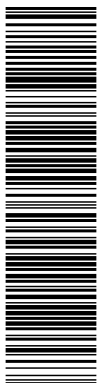


DOCUMENTO ANUNCIO: 04. LISTADO DEFINITIVO, TRIBUNAL Y EXAMEN 1 PROFESOR ESCUELA ADULTOS ESTABILIZACIÓN CONCURSO OPOSICIÓN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FWLU1-ULETA-71PHG Fecha de emisión: 27 de Abril de 2023 a las 9:47:37 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefa Servicio RRHH del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 27/04/2023 09:38	ESTADO FIRMADO 27/04/2023 09:38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3749101-FWLU1-ULETA-71PHG-1C0BE9AD08C6B4582129E44C2F013B0FEFC765) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=1&idoma=1



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura de 1 plaza de Técnico Medio, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Puesto de Trabajo Profesor/a Escuela de Adultos, mediante el sistema de concurso-oposición libre dentro del Proceso Extraordinario de Estabilización, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Decreto de fecha 27 de abril de 2023, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos en la Convocatoria para la cobertura de 1 plaza de Técnico/a Medio, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Puesto de Trabajo de Profesor/a Escuela de Adultos, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para el Ayuntamiento de Alcorcón dentro del proceso extraordinario de Estabilización.

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS			
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
GONZALEZ	BLANCO	YOLANDA	***3576**

Se advierte a todos los aspirantes que a la finalización del proceso resulten propuestos para el nombramiento que, según lo establecido en el punto décimo de las bases, si no presentasen la documentación original para su cotejo o de la misma se deduzca que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombradas/os y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en las pruebas selectivas.

SEGUNDO: Nombrar a los miembros que formarán parte del Órgano de Selección, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria.

- | | |
|---|--|
| <p><i>Presidente Titular</i></p> <p><i>Vocal 1 Titular</i></p> <p><i>Vocal 2 Titular</i></p> <p><i>Vocal 3 Titular</i></p> <p><i>Secretaria Titular</i></p>
<p><i>Presidente Suplente</i></p> <p><i>Vocal 1 Suplente</i></p> <p><i>Vocal 2 Suplente</i></p> <p><i>Vocal 3 Suplente</i></p> <p><i>Secretario Suplente</i></p> | <p><i>D. Ángel Luis Ruiz López</i></p> <p><i>Dña. Mercedes Pérez Martínez</i></p> <p><i>Dña. Mª Jessica López Garrosa</i></p> <p><i>Dña. Silvia Jáñez Cordero</i></p> <p><i>Dña. María Luisa Ramírez Robledano</i></p>
<p><i>D. Miguel Ángel Fernández Rodríguez</i></p> <p><i>Dña. Rita Mª Oraa Larrazábal</i></p> <p><i>D. Carlos Díaz García</i></p> <p><i>Dña. Estela Fernández López</i></p> <p><i>D. Miguel Ángel Ruiz Moreno</i></p> |
|---|--|

TERCERO: Convocar a los miembros del Órgano de Selección para su constitución como tal, el día 3 de mayo de 2023, a las 12:00 horas, en la Escuela de Adultos “Valle Inclán” (Calle Olímpico Francisco Fernández Ochoa, 2 - 28923 Alcorcón).

CUARTO: Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de los dos ejercicios de la fase de oposición el día 10 de mayo de 2023, a las 11:00 horas, en la Escuela de Adultos “Valle Inclán” (Calle Olímpico Francisco Fernández Ochoa, 2 - 28923 Alcorcón).

QUINTO: Publicar esta lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”